

NOTA PRELIMINAR

Todo trabajo de investigación requiere de la labor de muchas personas de buena voluntad, y éste no es la excepción. Por ello, considero necesario recordar a todas aquellas que de una forma u otra contribuyeron a que este estudio fuera llevado a cabo.

En primer lugar debo agradecer al doctor José Luis Soberanes Fernández, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por el apoyo total que me brindó para la elaboración del presente trabajo y por haberme abierto las puertas de la institución a su cargo.

Mi más profundo agradecimiento al doctor Andrés Lira, a la maestra Marta Morineau y al doctor Jorge Adame por el apoyo que de ellos recibí, sin cuya intervención seguramente este trabajo no hubiera sido posible.

La selección del tema y los planteamientos principales de esta investigación se deben en gran medida a los amplísimos conocimientos de mi maestro y amigo el licenciado Alejandro Mayagoitia, al cual le estaré siempre agradecido y en deuda por su asesoría y consejo.

Debo agradecer por sus consejos y reflexiones dadas en las entrevistas que hicieron el favor de concederme al doctor Silvio A. Zavala y a don Antonio Gómez Robledo (q.e.p.d.).

Al maestro Manuel Chávez Ascencio, director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, por todo su apoyo, personal e institucional.

A la licenciada Adriana Canales Pérez, directora de *Anales de Jurisprudencia* y *Bolétín Judicial* del Tribunal Superior de Justicia del D. F. Agradezco asimismo a la doctora Luisa Zahino por su apoyo.

Al personal de la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Nacional de Madrid, la Biblioteca Nacional de Viena, la Biblioteca Nacional de París, Archivo Histórico de la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del Archivo Histórico Nacional de Madrid, de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, del Museo Naval de Madrid, del

Archivo General de Indias, del Archivo General de la Nación, del Archivo General de Simancas y en especial al subdirector de este último, don José Luis Rodríguez de Diego, por su gran apoyo y asesoría en la búsqueda de documentos, así como a la directora de la Real Biblioteca de Palacio, doña María Luisa López-Vidriero, por su generosa guía.

Agradezco a doña Teresa Castelló Iturbide por su apoyo y consejo, a Mercedes de María y Campos Díaz Barriga por su invaluable ayuda en la búsqueda de documentos en la Biblioteca Nacional de Viena; agradezco también al ingeniero Federico Cruz Barney por su auxilio en las búsquedas realizadas en la Biblioteca Nacional de París.

Agradezco profundamente también al licenciado Miguel Carbonell y Sánchez, por el apoyo que, desde las aulas de la Universidad Complutense de Madrid, me brindó.

Finalmente, a todos aquellos que sin su ayuda hubiera sido imposible la realización de este trabajo y que se saben incluidos en esta nota.